

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 2.486/2017

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día

27 de junio de 2017, acordó designar como días no lectivos para el curso escolar 2017-2018 los días 2 de abril y 2 de mayo de 2018, y designar como Fiestas Locales para el 2018 los días 24 de agosto y 8 de octubre.

Es por lo que se publica para general conocimiento.

Montoro a 4 de julio de 2017. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, Ana María Romero Obrero.